

Dr. Juan Francisco Gómez Cárdenas
Subdirector Académico de la Unidad Académica de Contaduría y Administración
Universidad Autónoma de Nayarit

Por este medio, me permito hacerle una cordial invitación a la reunión del Consejo Nacional Directivo de la ANFECA, que tendrá verificativo el viernes 24 de abril de 2026 a las 09:00 horas, en la sala de usos múltiples C.P. Lugardo Villagómez de la Paz en la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León ubicada en Av. Universidad S/N, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Se solicita atentamente confirmar su asistencia con la Dra. María Magdalena Madrigal Lozano al teléfono 81-8329-4080 ext. 5549, o mediante el correo electrónico: maria.madrigallz@uanl.edu.mx. De igual manera, podrá realizar la confirmación con la Mtra. Priscilla Narváez Cabrera al teléfono 81-8329-4080 ext. 5613, o al correo electrónico: priscila.narvaezc@uanl.mx.

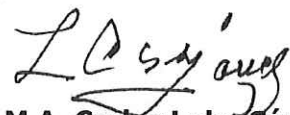
Se convino con el hotel Holiday Inn Monterrey Norte, ubicado en Av. Universidad 101 Nte., Col. Anáhuac, San Nicolás de los Garza, N. L., una tarifa preferencial de \$1,720.00 más impuestos en habitación sencilla y doble, con desayuno bufet incluido.

Para efectuar su reservación, podrá comunicarse al teléfono 81-8158-0014 con Jennifer Vielma o, en su caso, enviar un correo electrónico a ventas4@mtymx.com.mx indicando en ambos casos como código de reservación Reunión ANFECA (UANL). La fecha límite para realizar reservaciones es el 13 de abril; aquellas solicitudes posteriores quedarán sujetas a la disponibilidad de espacios.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 17 de marzo de 2026



M.A. Carlos Lobo Sánchez
Secretario General de la ANFECA



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Tepic Nayarit; 14 de abril del 2026
Oficio No. UACyA-0389-2026

Asunto: Comisión

DR. Juan Francisco Gómez Cárdenas
Subdirector Académico de la Unidad Académica
de Contaduría y Administración
P R E S E N T E

Por medio del presente, me complace informarle que ha sido comisionado para asistir a la a la reunión del **Consejo Nacional Directivo de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA)**. Cabe señalar que, aunque el evento se llevará a cabo el día 24 de abril, la presente comisión comprende también el día previo para efectos de traslado, así como el día posterior para el regreso, por lo que el periodo total de la comisión será del 23 al 25 de abril del presente año, misma que tendrá verificativo en la Sala de Usos Múltiples de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ubicada en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Sin otro particular, agradezco de antemano su disposición para atender la presente comisión, reiterándole la importancia de su participación en este tipo de actividades académicas e institucionales.

A T E N T A M E N T E
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"
"FORMANDO CON VALORES PARA EL ÉXITO"

DRA. VERÓNICA MELISA CONTRERAS RODRÍGUEZ
DIRECTORA



Universidad
Autónoma
de Nayarit

UNIDAD ACADÉMICA DE
CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Archivo



INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISIONES OFICIALES

FECHA DEL INFORME

27/04/2026

Oficio de Comisión No. S/N

UACyA-0389/2026

Periodo de la Comisión

23, 24, 25 ABRIL 2026

Lugar de la Comisión

MONTERREY, NUEVO

Nombre del (a) Comisionado (a)

Juan Francisco Gómez Cárdenas

Cargo:

Sub Director Académico

Adscripción:

Unidad Académica de Contaduría y Administración

MOTIVO DE LA COMISIÓN

Asistir a la Reunión Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA)

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Se participo en la reunión representando a la Universidad Autónoma de Nayarit y a la Unidad Académica de Contaduría y Administración en calidad de Secretario Regional de Certificación Académica de la Zona IV de ANFECA, donde se encuentran las IES afiliadas públicas y privadas de todo el País, donde se eligió a la presidencia y vice presidencia de la asociación y también se discutieron procesos de mejora de los programas académicos.

RESULTADOS OBTENIDOS

Acuerdos de vinculación y coordinación de trabajos académicos y de investigación.

CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN

La vinculación y la cooperación permiten estar a la vanguardia en temas académicos en la educación superior.

CONCLUSIONES

Se beneficia a estudiantes y profesores mediante la vinculación y cooperación con otras instituciones publicas y privadas.

Dr. Juan Francisco Gómez Cardenas